

SOLICITUD DE COMPARACIÓN DE COTIZACIONES No. CC-003-2026

ACTIVIDADES DE DESMONTE Y REPOSICIÓN DE POLISOMBRA, ESCARILAMIENTO PREVENTIVO, LIMPIEZA INTEGRAL DE PISCINA Y ÁREAS COMUNES Y RECOLECCIÓN DE ESCOMBROS EN EL HOTEL GREEN MOON EN SAN ANDRÉS ISLAS

Item	Concepto / Recursos / PRODUCTO	Unidad	Cantidad	Valor Unitario (\$/m²)	Sub Total (\$)	Observaciones
1	Desmonte controlado de la polisombra existente, incluyendo el retiro de listones, anclajes y escombros adheridos, con manejo y disposición adecuada de los residuos.	Global	1	\$ 500.000,00	\$ 500.000,00	
2	Escarilamiento superficial del concreto suelto o en proceso de desprendimiento, exclusivamente en los sectores visibles o con riesgo de caída de material, utilizando herramientas manuales o mecánicas ligeras. Actividad preventiva sin reparaciones ni resanes.	Global	1	\$ 2.500.000,00	\$ 2.500.000,00	Su alcance será global, e incluirá toda la mano de obra, herramientas y elementos de seguridad necesarios para su correcta ejecución, sin reconocimiento adicional por medición o cantidad exacta.
3	Suministro e instalación de 1.460 m² de polisombra negra en malla tejida de alta densidad (HDPE), resistente a rayos UV e intemperie, de 4 metros de ancho y con una vida útil mínima de 5 años.	m²	1460	\$ 21.150,00	\$ 30.879.000,00	
4	Suministro e instalación de 432 ml de listón en madera de pino inmunizado sección 1" x 2", en longitudes comerciales disponibles en el mercado local, para la conformación de la retícula base de anclaje sobre fachada.	MI	432	\$ 29.400,00	\$ 12.700.800,00	La instalación deberá ejecutarse conforme a la modulación existente y solo se reconocerá la longitud efectivamente instalada y recibida a satisfacción, sin superar la cantidad máxima establecida en el presupuesto oficial.
5	Suministro e instalación de 432 ml de listón en madera de pino inmunizado sección 1" x 2", en longitudes comerciales disponibles en el mercado local, destinados al soporte estructural de la polisombra.	MI	432	\$ 29.400,00	\$ 12.700.800,00	La instalación deberá ejecutarse conforme a la modulación existente y solo se reconocerá la longitud efectivamente instalada y recibida a satisfacción, sin superar la cantidad máxima establecida en el presupuesto oficial.
6	Instalación de tornillos de anclaje de 5/16" x 3", con tarugos plásticos y elementos de seguridad anticorrosivos para la fijación de los listones.	Global	1	\$ 3.000.000,00	\$ 3.000.000,00	La cantidad será la requerida para garantizar la correcta fijación del sistema de polisombra, según condiciones de obra.
7	Sujeción de la polisombra mediante tornillos tipo azul de 2" x 3/16" con arandelas galvanizadas, asegurando la correcta tensión y fijación del material.	Global	1	\$ 2.500.000,00	\$ 2.500.000,00	Se incluirán todos los elementos necesarios para la adecuada tensión y fijación del material.
8	Limpieza perimetral de la viga canal en cubierta (aproximadamente 85 metros lineales), eliminando residuos, óxidos, vegetación o material que obstruya el flujo pluvial.	ml	85	\$ 38.950,00	\$ 3.310.750,00	
9	Limpieza integral de la piscina y zonas aledañas, incluyendo retiro de sedimentos, residuos sólidos y material vegetal.	Global	1	\$ 3.500.000,00	\$ 3.500.000,00	Actividad de carácter global que incluye mano de obra, herramientas
10	Aseo general del inmueble, con recolección, acopio temporal y disposición final de escombros y residuos sólidos en sitio autorizado (presentar certificado de disposición final).	Global	1	\$ 5.000.000,00	\$ 5.000.000,00	Actividad de carácter global que incluye mano de obra, herramientas y transporte
11	Limpieza y entrega final del área intervenida, garantizando condiciones seguras, ordenadas y libres de material residual.	Global	1	\$ 2.500.000,00	\$ 2.500.000,00	Actividad de carácter global que incluye mano de obra, herramientas
Condiciones Generales de Ejecución					Total Costo Directo	
Todos los trabajos deberán incluir mano de obra calificada, insumos, herramientas, equipos, transporte y elementos de seguridad industrial.					\$ 79.091.350,00	
El Contratista deberá contar con un Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) vigente y aprobado.					A	16%
El profesional en SST deberá permanecer en sitio durante la ejecución de las actividades, realizando control, supervisión y seguimiento permanente al cumplimiento de las normas de seguridad industrial y trabajo seguro.					I	6%
Todo el personal que realice labores en altura deberá estar certificado en trabajo seguro en alturas, conforme a la normativa del Ministerio de Trabajo.					U	8%
Las actividades deberán ejecutarse cumpliendo las normas SST, trabajo en alturas, disposición de residuos, ambientales, de seguridad y demás normativas vigentes.					Valor Total	
El incumplimiento de estas condiciones podrá ser causal de rechazo o suspensión de los trabajos.					\$ 102.818.755,00	

Nota 1: El proceso se encuentra exento de IVA. De conformidad con el régimen especial aplicable al Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, en la medida en que los servicios serán prestados y consumidos dentro del territorio insular.	
Nota 2: Todos los impuestos, tasas y retenciones que apliquen, así como aportes a seguridad social y demás gastos que se generen en la suscripción y ejecución del presente contrato, serán asumidos por EL CONTRATISTA.	
Nota 3: Para aquellas actividades cuyo alcance depende de las condiciones específicas del sitio y no cuentan con una cantidad previamente determinada (como tornillos, anclajes, fijaciones o actividades globales de limpieza y disposición), el oferente deberá incluir todos los insumos, herramientas y elementos necesarios para la correcta ejecución de la actividad, sin que esto implique reconocimiento adicional al valor total cotizado.	
Nota 4: La actividad de escarilamiento se considera preventiva y de carácter global, sin medición exacta de cantidad. Su objetivo es eliminar todo el concreto disgregado o inestable en zonas visibles o con riesgo de caída, sin incluir labores de reparación, resane ni aplicación de morteros. Durante la verificación técnica y el recibo a satisfacción de la obra, si se evidencian sectores con concreto suelto, fisurado o sin escarificar correctamente, el contratista estará obligado a ejecutar las correcciones necesarias sin reconocimiento económico adicional, garantizando la completa remoción del material inestable y la seguridad del entorno.	
Nota 5: Para los ítems 4 y 5 correspondientes al suministro e instalación de listón en madera de pino inmunizado sección 1" x 2", se permitirá el uso de longitudes comerciales disponibles en el mercado local del Archipiélago de San Andrés, siempre que cumplan con las especificaciones técnicas exigidas. La instalación deberá ejecutarse conforme a la modulación existente y a las condiciones reales de anclaje en obra. El reconocimiento económico se realizará únicamente sobre la longitud efectivamente instalada y recibida a satisfacción por la supervisión, sin superar la cantidad máxima establecida en el presupuesto oficial para cada ítem.	
Nombre del Proponente	T&C INGENIEROS SAS
Nombre del Representante Legal	CAMILO ANDRÉS BAUTISTA MOTTA
Firma del Representante Legal	